Lima, 28 de julio de 2022

Oficio N° 77-2022-GPCD-CR

Congresista
ROSANGELA BARBARAN REYES
Vicepresidenta

Congresista
ELVIS VERGARA MENDOZA
Secretario

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Especial de Selección de Candidatos o Candidatas Aptos para la Elección del Defensor del Pueblo, para expresarles mi preocupación por el impacto que tendrá en la legitimidad de la Comisión la grave denuncia presentada contra su presidente, el congresista Freddy Díaz Monago; quien ha siso expulsado de su grupo parlamentario luego de hacerse pública la denuncia.

La independencia funcional y política del Defensor o Defensora supone que su designación sea producto de un proceso que garantice la mayor legitimidad posible.

Es evidente que los graves hechos que se imputan al aún Presidente de la Comisión hace inviable la continuidad del proceso de selección, sin una previa recomposición de sus integrantes y de su Mesa Directiva.

En tal medida, pedimos se solicite al Pleno del Congreso la designación del reemplazante y la posterior elección de una nueva Mesa Directiva que retome el proceso de selección.

Sin otro particular, quedo de ustedes

Atentamente,

Ruth Luque Ibarra
Vocera del Grupo Parlamentario
Cambio Democrático – Juntos por el Perú